

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.973.-**

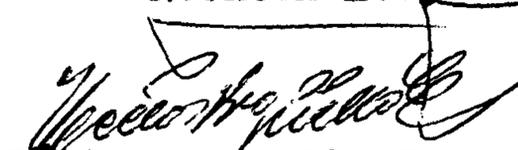
**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Cumple con mi deber de informar a ustedes que, habiendo examinado los libros de contabilidad, comprobantes y demás documentos de la compañía correspondientes al año de 1.973, he constatado su conformidad con los datos que aparecen en los balances preparados por la Administración de la compañía; todo cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

En tal virtud, recomiendo la aprobación del informe del Presidente que actuó en dicho ejercicio como representante legal de la empresa; así como también estimo que puede aprobarse la gestión del citado Administrador y los Balances respectivos.

Guayaquil, 14 de Enero de 1.974

Atentamente,

  
Héctor Arguello Carranza  
COMISARIO PRINCIPAL